

EL PABELLÓN ESPAÑOL

Órgano de la Colonia residente en el País

RESPONSABLE: EL CENTRO ESPAÑOL

Año II

San José, domingo 14 de Junio de 1896

Núm. 48

ADMINISTRACIÓN Y DEDICACIAS
EN EL LOCAL DEL CENTRO ESPAÑOL
CALLE 20, NORTE.

EL PABELLÓN ESPAÑOL

El Señor Presidente de la República y su Gabinete

Por unánime asenso y con satisfacción verdadera, se había convenido desde la primera reunión general de los fundadores del Centro Español, verificada el 3 de Noviembre del año pasado, en el Teatro de «Variedades», en nombrar Socios de Honor á los miembros del Supremo Poder Ejecutivo de la Nación y como tales se han considerado siempre en nuestra Sociedad, ya completamente constituida, desde la inauguración oficial de 1º de Marzo de este año, acto solemne al cual, en representación del Gobierno, asistió el señor Secretario de Relaciones Exteriores, Licenciado D. Ricardo Pacheco, dando á la ceremonia brillo extraordinario con su presencia y calor afectuoso con su elocuente y simpática palabra.

En aquel memorable día dijo el señor Ministro de Estado estas gratas frases:

«SEÑORES:

La circunstancia imprevista de haberse levantado la sesión inaugural, pocos momentos hace, sin que se llenara la orden del día, me salvó de la necesidad en que me sentía de tomar la palabra en tan solemne ocasión, en nombre del Gobierno que represento. Me había librado de un compromiso, que estimaba difícil de llenar, no porque no sintiera el deseo de expresar mis simpatías á este Centro, sino porque no confiaba en mis escasas dotes oratorias, para hacerlo debidamente; pero me olvidaba yo de que estaba en un Círculo de españoles; me olvidaba de que habían de abundar aquí palabras de sincera simpatía y de cordial aprecio y amistad hacia los costarricenses, y que si pasaba el primer momento, vendría el segundo, y se sucedieran tantos que no habría uno en que me fuera imposible, sin faltar á un de-

ber de cortesía, dejar de manifestar el alto aprecio que Costa Rica y su Gobierno tienen por la colonia española que tantos títulos ha sabido ganarse al aprecio y gratitud nacionales.

Siempre los españoles han sabido distinguirse en Costa Rica, siendo los primeros en el comer-

cio, los primeros en las industrias, los primeros en las artes, y lo que es más aún, los primeros en la enseñanza. Ellos son los que han incubado el cerebro de nuestra juventud más eminente; ellos han formado nuestros primeros hombres de la generación actual, y á ellos debemos por tan

cordialidad con que lo ha hecho á la Nación toda; y al propio tiempo brindar por la felicidad personal del señor Ministro de España, aquí presente, y por la prosperidad de este Centro que tantos títulos tiene para contribuir, no sólo al bien de la colonia española, sino también al de la República entera.

Hallándose el señor Presidente de la República en visita oficial á los pueblos de la costa del Pacífico, no olvidó sin embargo que la Colonia Española residente en Costa Rica, inauguraba en aquel dia su Sociedad, y desde el remoto lugar donde se hallaba nos dirigió el siguiente expresivo telegrama:

«Santa Cruz, 1º de Marzo de 1896.

Al Ministro de España,
don Felipe Ontiveros.

Con particular gusto me he impuesto por el telegrama de usted haberse instalado hoy en esa capital el Centro Español. Agradezco infinito el saludo que usted me dirige en nombre de él y á mí vez, por su honroso medio, felicito á sus socios por este suceso que influirá en mucho en el bienestar y desarrollo de la colonia más numerosa del país á la cual nos une vínculos de sangre y de historia, gratos y honorables por demás.

De usted atento servidor,

R. IGLESIAS.»

EL CENTRO ESPAÑOL decidió celebrar el décimo cumpleaños de S. M. el Rey don Alfonso XIII, iniciando la suscripción patriótica de que hemos dado cuenta, en sesión solemne, el 17 de Mayo último, y entonces, ausente también de esta capital el Jefe de la Nación, tuvo la delicadeza de telegramarnos lo siguiente:

«Desamparadas, 17 de Mayo de 1896.

Señor Ministro de España,
don Felipe García Ontiveros,
San José.

Reciba usted, y por su honroso medio la Colonia Española, mis felicitaciones muy sinceras por el cumpleaños de Su Majestad



importantísimos servicios eterna e inmensa gratitud.

Sufrió una equivocación mi amigo y maestro el señor Ferraz al decir que sin duda, cometiendo un error grande, algunas veces habían tratado de mezclarse en nuestras cuestiones y de entrar en negocios que debían ser para ellos vedados.

Jamás a los ilustres miembros de la colonia española, que en tan alto grado han contribuido al progreso nacional y que en tal forma

han ayudado al florecimiento de esta pequeña República, les estará vedado dirigirnos con sus enseñanzas y contribuir por todos los medios posibles al mayor desarrollo del país.

Se me permitió en estos momentos, en nombre del Sr. Presidente de la República, ausente, rendir las más cariñosas muestras de gratitud y dar expresivas gracias á la colonia española por la benevolencia con que se ha referido á todo el Gabinete y por la

don Alfonso XIII. Hago votos por la felicidad personal de Su Majestad y por la ventura de la Patria Nación Española.—De U. ato. S. S. y amigo,

R. Iglesias.

Por las inequicias inusuales de efecto aquí registradas, que el Gobierno costarricense ha dado á nuestra Colonia y por las amistosas medidas gubernativas tomadas en favor de los intereses de España en el país últimamente, nuestro deber de reciprocidad se impone cada día por modo más imperioso.

La ratificación solemne de los nombramientos á que al principio aludimos aguardaba tan sólo un instante oportuno.

Organizado y amueblado ya el Centro, y á iniciativa del señor Ministro de España ante los Gobiernos de Centro América, don Felipe García Ontiveros, se decidió el dia 7 de los corrientes en sesión de las Juntas Consultiva y Directiva reunidas, presidida por el Representante Diplomático Español, y por unanimidad de votos, proclamar á las 8 1/2 de esta noche, en reunión general extraordinaria y solemne, al señor Presidente de la República don Rafael Iglesias y á sus cuatro Secretarios de Estado, Doctor don Juan J. Ulloa G., de Gobernación, Policía y Fomento, Licenciado don Ricardo Pacheco, de Relaciones Exteriores, Instrucción Pública, Gracia, Justicia, Culto y Beneficencia, don Ricardo Montealegre, de Hacienda y Comercio, y General don Juan Bautista Quirós, de Guerra y Marina,

SOCIOS DE HONOR DEL CENTRO ESPAÑOL.

Con tal motivo ornamos hoy nuestras columnas con el grupo artístico, fotografiado de nuestro compatriota Baixench, de los distinguidos miembros del Ejecutivo costarricense.

Bien quisiéramos hacer extensa biografía de cada uno de ellos, pero el breve espacio de que disponemos nos lo veda.

Daremos sólo los siguientes ligeros apuntes:

DON RAFAEL IGLESIAS, Presidente de la República, descendiente de dos familias ilustres, en la historia y en la política del país, nació el dia 18 de Abril de 1861.

Hizo sus primeros estudios en el Instituto Provincial de Cartago y luego los de Derecho, que hubo de interrumpir, en la extinguida Universidad de Santo Tomás.

DON JUAN JOSÉ ULLOA G., nació el 22 de Mayo de 1857. También fué alumno del celebrado Instituto de Cartago, donde el 22 de Noviembre de 1872, recibió el grado de Bachiller con calificación de SOBRESALIENTE por unanimidad, y luego estudió la carrera de Medicina en la Universidad de Nueva York, EE. UU. de N. A., donde permaneció 5 años.

DON RICARDO PACHECO, nació el 8 de Abril de 1862, hizo sus estudios de segunda enseñanza en el Instituto Nacional y los de Abogado, en la Universidad y Escuela de Derecho, donde tomó la Licenciatura el 8 de Enero de 1888.

DON RICARDO MONTEALEGRE, nació el 27 de Marzo de 1859, á los 13 años de edad se trasladó á Europa, e hizo en Londres sus estudios de Comercio.

DON JUAN BAUTISTA QUIRÓS, nació el 18 de Enero de 1853, estudió en los Institutos de Cartago y de esta Capital, continuó después en Europa. Vuelto á su país en 1873, se dedicó á la carrera militar, en que obtuvo el grado de General de Brigada, el 29 de Diciembre de 1893 bajo la administración Rodríguez.

Los Cubanos en la Administración Pública ESPAÑOLA

Siendo una de las grandes quejas de buena cantidad de los rebeldes el que los hijos de Cuba no tienen participación en el gobierno y administración de la Isla, trascibimos aquí unos párrafos del precioso libro titulado *España y Cuba*, cuya lectura recomendamos á los prolaborantes.

Dícese en las páginas 128 y siguientes:

«La proporción de los cargos servidos por insulares, dentro de cada uno de los ramos de la Administración general del Estado, es el mejor testimonio de la liberalidad con que han sido atendidos sus merecimientos y aptitudes.

Al frente del Ministerio de la Guerra, figura en la actualidad un hijo de Filipinas, el teniente general D. Marcelo de Azcárraga y Palmero, para quien su naturaleza no ha sido obstáculo que contrariase justificados encubrimientos hasta llegar á la jerarquía militar y política de que goza y conseguir la autoridad y el prestigio que la opinión le reconoce.

La Subsecretaría del Ministerio de Ultramar se halla desempeñada por un cubano, D. Guillermo de Osma, y Ministro del propio Departamento fué, no ha mucho, otro cubano, D. Buenaventura de Abarzuza; el Secretario del Gobierno civil de Madrid, D. Francisco Cassá, es natural de Cuba, y una Vicepresidencia del Congreso de los Diputados ha estado encomendada, en las últimas Cortes á D. Francisco Lastres, cubano también, como antes lo estuvo á otro cubano, el señor Santos Guzmán.

En la larga lista de los empleados de la Administración civil ultramarina, y al lado de los que, procedentes de la anterior insurrección, sirven cargos en la metrópoli ó en la isla, figura buen número de cubanos: los Acosta, Montalvo, Azcárate, Vinent, Kin-

delán, Freire, Misiagui, Echevarría, Justiz, Salabrigas, O'Farrell, Bolívar, Rosillo, Valdés, Mailli, Armas, Betancourt, Bernal, Balboa, Cadaval, Diego, Chacón, Beltrán, Insúa, Kohaly, Varona, y cien más; la relación sería interminable. Solo en el cuerpo de comunicaciones de Cuba hay más de cien funcionarios cubanos, es á saber, la mitad ó algo más de la mitad.

La enseñanza puede decirse que está por ellos monopolizada. El Rector de la Universidad de la Habana, D. Joaquín F. Lastres, es cubano; lo son el Vicerrector D. José María Carbonell, el secretario general D. Juan Gómez de la Maza y Tejada y los Decanos de todas las Facultades: D. José Castellanos y Arango, de Filosofía y Letras; D. Manuel J. Cañizales Benegas, de Ciencias; D. Leopoldo Berrier y Fernández, de Derecho; D. Federico Hortman y Cantos, de Medicina; Don Carlos Donoso y Lardier, de Farmacia, y el Director del Jardín Botánico, D. Manuel Gómez; resultando que de 80 catedráticos, son cubanos 60.

En la escuela profesional lo es el Director D. Bruno García Ayllón, siéndolo también los ocho profesores que desempeñan todas las clases de la misma. En la de Pintura y Escultura no hay más que un peninsular, de tres maestros que la regentan: el Director es cubano. Los Institutos de segunda enseñanza de Matanzas, Santa Clara y Puerto Príncipe están dirigidos igualmente por hijos del país, D. Eduardo Díaz y Martínez, D. Alejandro Muxó y Pablos y D. Agustín Betancourt y Ronquillo, respectivamente; y en el cuadro general de este profesorado aparecen 35 catedráticos cubanos, de 58 que, en total, pertenecen á dichos Institutos y á los de la Habana, Pinar del Río y Santiago de Cuba.

La administración de Justicia de la Isla les está por completo reservada en las esferas inferiores, pues son del país todos los jueces municipales y fiscales, con alguna rarísima excepción; y aún en las escalas más altas, de Juez de entrada á Magistrado de la Habana inclusive, tienen una participación importantísima.

Son antillanos los Magistrados de dicha Audiencia, D. Manuel Vías Ochoteco, D. Francisco Noval y Martí y D. Juan Valdés Páginas, y en la misma categoría ejercen cargos análogos D. José María Larrazábal, Presidente de la Audiencia de Matanzas; D. Francisco Ramos y Moya, Presidente de la de Santiago de Cuba, y D. Belisario Alvarez Céspedes, Teniente fiscal de la Habana, naturales todos de Ultramar.

Entre los Magistrados de Audiencias territoriales lo son 10 de 41; entre los de Audiencias de lo criminal, 7 de 24; entre los Jueces de primera instancia de término, 12 de 36; entre los de ascenso, 13

de 44; entre los de entrada, 23 de 62; y en las promotorias y asesorías de Filipinas hay, por fin, 7 cubanos. La carrera judicial de Ultramar cuenta, en suma, 78 de tal naturaleza, es decir, un 30 por 100 del total que la constituye. Y la proporción irá necesariamente en aumento á favor de los insulares, dadas las facilidades que les ofrece el ingreso por oposición, que si hoy los mantiene todavía en categorías modestas, irá adjudicándoles puestos superiores á medida que el tiempo avance; y el movimiento natural de los escalafones los encumbrará progresivamente.

De 75 Notarias que hay en Cuba, sólo están á cargo de peninsulares 25, quedando por consiguiente dos terceras partes en poder de los cubanos. De 25 Registros de la propiedad, poseen 13.

En el ejército tienen igualmente lucida y numerosa representación. El General de división D. José Arderius, que acaba de ser Gobernador militar de la Habana, los de igual clase D. Andrés González Muñoz, y Don Francisco Loño, que desempeñan mandos en aquel ejército, D. Adolfo Rodríguez Bruzón con destino en la Península, y los de brigada D. Emiliiano Loño, D. Miguel Bosch, Don Jorge Garrich, D. Juan Godoy y otros proceden también de las Antillas españolas. De igual modo procedieron caudillos tan aguerridos y respetables como los Capitanes Generales D. José y D. Manuel Gutiérrez de la Concha, de Buenos Aires; D. Juan Zavala y D. Juan de la Pezuela, que vive aún, del Perú; los Tenientes Generales D. Felipe Rivero, de Bolivia, y D. Antonio Ros de Olano, de Caracas, y D. Fernando Fernández de Córdoba, de Buenos Aires; los de igual clase D. Ramón Zarco del Valle, D. Vicente Jenaro de Quesada y D. Joaquín de Ezpeleta eran de la Habana; D. Juan Ampudia, Don Félix Ferrer y D. Francisco Acosta, Generales de división, nacieron todos en la isla de Cuba.

En el arma de Infantería abundan los jefes y oficiales naturales de Ultramar: García Delgado, Aguilera, Padilla, Romaguera, Sánchez Echevarría, Gastón, Rubio Masot, Salas Marzal, López Rozabal, Martí, Castilla Márquez, Alvarado, Villalón, Amoedo, Infante, Ceballos Ayllés, Luque, Loperena, Garriga, Mahy, etc., etc.

En Caballería, aun siendo el personal más reducido, se aproximan á 100 los jefes y oficiales antillanos: Girond, Zapirain, Figueroa, Yrio Urgellés, Andriani, Palanca, Serrano Domínguez, Pezuella, Vinent, Moreno, Fromista, González Anleó, Roviralta, Gamboa, Gregorich, Betancourt, Pérez Pedroso, Obregón Fedriani, Kirpatrick, O'Farril, etc.

En Artillería, 55: Flores, Segarra, Tapia Ruano, Ceballos,

Piñell, Velázquez, García del Valle, Vicario y Delfín, Osma y Scaill, Marchesi, De Miguel, Valdés, Irizar, Vega y Zayas y otros.

En Inglaterra hay hasta 36 isidores: Otero Cossío, Gayoso y O'Naghten, Portillo, Navarro y Muñoz, Kindelán, Manzano, Domínguez, Casamitjana, Tuero, González Estefaní, etc.; en Estado Mayor, 19: Castañera, Domingo, Kindelán, Vivanco, Casariego, Incanga, Morales, Ortiz, etc.; en la guardia civil llegan a 35; en Carabineros, 9; en Sanidad Militar, 13; en Administración militar, 17; en el Cuerpo Jurídico-militar, 2; en Veterinaria, 2.

La Marina cuenta asimismo con brillantes generales, jefes y oficiales nacidos en las provincias de Ultramar.

Y todas las demás carreras oficiales, todas las profesiones, artes e industrias, la banca, el foro, la política, han abierto franco acceso a los hijos de Ultramar, que comparten, sin restricción alguna, la vida nacional en sus múltiples aspectos, que merecen y han merecido siempre singular aprecio en la Metrópoli, y que, representando a Cuba y Puerto Rico en el Senado y en el Congreso de los Diputados, intervienen en la más alta función del Poder, determinando la organización general de las Antillas, y los derechos y beneficios de sus hijos, por consiguiente.»

Aquí no más, agregamos nosotros, tenemos que el señor Secretario de nuestra Legación en Centro América, D. Francisco Durán, hijo del célebre magistrado Durán y Cuervo, es Cubano; nota que creemos digna de ser registrada al pie de tan brillante lista de talentos antillanos que en nuestra administración figuran con honra y aplauso de España y de su Gobierno.

El Triunfo de España

PÁGINAS DE LA HISTORIA DE LO PORVENIR
IV y último

Nueva expedición norteamericana a Cuba.—Batalla de Jaruco.—Situación crítica del ejército español.—Oportuna llegada de las tropas de reserva.—Rápida concentración de la artillería.—Heroísmo del ejército y de los voluntarios.—Gran victoria de las armas españolas.—Sedición en el ejército yankee.—Defensa de Matanzas.—Nuestra escuadra se apodera de Cayo Hueso.—Los yankees abandonan a Cuba.—Situación de los Estados Unidos.—Tres millones de socialistas y anarquistas.—La locura de la guerra.—La Paz.—Generosidad de España.—Las Repúblicas ibero-americanas.—Conclusión.

Votado por el Congreso de los Estados Unidos un crédito de cuatrocien-
tos millones de pesos a fin de proseguir la guerra contra España (*), el Gobierno de Washington ordenó la salida para Cuba de una nueva expedición, compuesta de 40,000 hombres, organizados precipitadamente, y la recluta de otros 50,000, a cuyo efecto se echó mano de cuantos naturales y extranjeros se presentaron, ofreciéndose crecidos premios de enganche.

La expedición, conducida en vap-

ores mercantes, llegó sin contratiempo a Matanzas, siendo recibida desde los puertos de la Unión por una escuadra, que se formó con buques que se hallaban lejos de las costas norteamericanas del Atlántico al estallar la guerra.

El General en jefe pensó, seguro de la victoria con tan considerables fuerzas, decidido tomar la ofensiva marchando sobre la Habana, mientras la escuadra, que, con los nuevos refuerzos, era muy superior a la nuestra, restablecía el bloqueo de aquel puerto y sitiaba con un bloqueo.

Y dejando 6,000 hombres en Matanzas, con el resto del ejército, que ascendía a 30,000 de tropas regulares y 10,000 insurrectos cubanos, bien armados y equipados, emprendió el movimiento, sin encontrar dificultad alguna hasta cerca de San Juan de Jaruco.

No lejos de dicha población hallábase concentrado, ocupando excelentes posiciones, el ejército español, el cual, cansado de la guerra de columnas en pos de enemigos fugitivos y dispersos, ardía en deseos de medir sus armas con fuerzas regulares para sucumbir con gloria o alcanzar los honores del triunfo.

No excedía de 40,000 el número de nuestros soldados, mientras el del enemigo era de 60,000.

La batalla fue reñida y encarnizada. Los anglo-americanos se batieron con indudable valor y arrojo, aunque advertían poca pericia en los oficiales, improvisados muchos de ellos, y falta de disciplina e instrucción en muchos regimientos, compuestos de soldados bisones, procedentes de la última expedición. En cuanto a los insurrectos, que no desmentían la bravura de su raza, se batían a vanguardia sin orden, desatendiendo las del Estado Mayor.

En cambio nuestras aguerridas tropas, conteniendo los naturales impetus de su ardimiento, atentas sólo a la voz de sus jefes, peleaban como en un campo de maniobras, procurando sobre todo no prodigar las municiones, defecto en que incurren con las modernas armas de repetición los soldados que desconocen la disciplina en el fuego.

Merced a la mejor instrucción de las tropas, a la pericia de los oficiales y al valor que todos revelaban, poniendo de manifiesto la inmensa superioridad de una nación de tradicionales hábitos militares, donde se rinde culto al noble ejercicio de las armas, sobre otro Estado que entrega la defensa del símbolo de la patria a aventureros a-salariados, lograron los españoles sostener sus posiciones durante siete horas, no obstante las repetidas y violentísimas cargas dadas por los yankees, en particular sobre el ala derecha, que trataban de envolver con tenacidad y porfiada extraordianaria.

Era, si embargo, mucho mayor en número el enemigo, más potente su artillería, aunque inferior en calidad su personal, y la situación de los nuestros por momentos crítica y difícil. Comenzaban a escasear las municiones, y algunas baterías consumían sus escalones de reserva. Varios batallones de infantería, agotados los cartuchos, se cubrían de gloria dando cargas a la bayoneta. Mas si menguaban los elementos materiales con que prolongar la lucha, crecía la intrepidez de nuestros soldados, dispuestos a vender caras sus vidas ya a disputar palmo a palmo el terreno.

El General en jefe del ejército de Cuba, que dirigía en persona la batalla, confirmando sus singulares dotes militares y su valor y sangre tria a toda prueba, aguardaba con viva impaciencia la llegada de las reservas que se dirigían sobre Jaruco. Estas tropas, molestadas en su marcha por numerosas partidas insurrectas, cuya misión era cortar las comunicaciones,

no llegaron llegar a la isla y al este que se les había ordenado.

Los anglo-americanos redoblaron el ataque con el auxilio de partidas insurrectas norteamericanas, que causaron una diversión sobre el ala izquierda de nuestro ejército; y aunque este seguía defendiendo con tenaz sus posiciones, ante la superioridad del número y la escasez de municiones, la prudencia aconsejó la retirada sobre la Habana, cuyas costas de defensa por la parte de tierra se hallaban en excelente estado.

Así lo creyó el General en jefe, cuando se reunió la división de caballería para proteger la retirada. Si ésta se hacía precisa, mientras algunos oficiales de Estado Mayor iban en busca de las tropas de reserva, con orden de estimular su marcha. Así las cosas, a las dos de la tarde se supo que aquéllas se acercaban. Componíanse de cinco batallones de infantería, siete de voluntarios, 3,000 caballos y 12 cañones de montaña. Las cuales, cayendo de improviso sobre el flanco izquierdo del enemigo, obligaron a éste a iniciar la retirada. Entonces, nuestra caballería, que renovaba las proezas de su plebaja historia, cargó con furioso impetu a los gritos de «Viva España!», sembrando la muerte y el pánico, en el ala izquierda del ejército invasor.

El General en jefe juzgó llegado el momento decisivo y ordenó al Comandante general de Artillería la reunión del mayor número de piezas. En breves momentos se operó la concentración de tres baterías montadas y seis de montaña, que formando una gran masa, rompieron fuego sobre el centro del enemigo. Los fuegos de granada y metralla produjeron efecto terrible, enardeciendo el entusiasmo de todo el ejército. Tomó la artillería nuevas posiciones avanzando, y al comenzar la retirada violenta del centro enemigo, se dio la orden de avance a una división para que apoyase nuestras piezas.

Berrotados la izquierda y el centro, hubo de replegarse rápidamente el ala derecha de los norteamericanos. Uno de sus batallones, formando el cuadro, intentó oponer resistencia; pero deshecho por nuestra caballería, vióse obligado a rendirse. Igual suerte cayó a dos baterías, a pesar de su vivo fuego de metralla, tomadas a la bayoneta por los valientes Voluntarios de la Isla, que ensordecían el aire gritando: «Viva Cuba española!»

La infantería rayó a grande altura, apoderándose de otras piezas que los artilleros anglo-americanos defendieron hasta el último extremo.

Todas las armas, rivalizando en heroísmo y disciplina, contribuyeron a tan señalada victoria. De ella daban elocuente testimonio 27 cañones, 15,000 prisioneros, 14 banderas, numerosos caballos, considerables pertrechos y 200 carruajes atestados de municiones de boca.

Los muertos y heridos del enemigo pasaron de 4,000, y los nuestros de 2,500.

El General en jefe americano, con tres brigadas de tropas veteranas, logró retirarse hasta ponerse al amparo de los cañones de Matanzas.

El resto de su ejército, compuesto de los soldados bisones de la segunda expedición, amotinándose a los gritos de «Viva la Revolución social!», «Mueran los traidores!», «Abajo los oficiales!», se dispersó, formando partidas de merodeadores o engrosando las de los insurrectos, que después de la derrota huyeron a la manigua.

Era de extrañar esta sedición en un ejército de mercenarios derrotados, dada la indisciplina social reinante, cuando en épocas normales, en plena paz, como hemos dicho anteriormente, describían en los Estados Unidos una tercera parte de los reclutas. Tal será la suerte de los ejér-

citos norteamericanos que no creen como base principal las virtudes y honestades masas rurales, esencias del deber y la obediencia, y rechazan a los ideales elevados de los pueblos siempre. Ay de los norteamericanos que creen en honor e la salvaguardia de la patria, a través de aventureros que se encargan en el oficio contra el orden social, o en el malentendido del concepto de la patria!; Vencedores, mantendrán tal vez el freno de la disciplina, vencidas, se volverán contra ellas sus propias armas!

El ejército español sigue sobre Matanzas, cerrando las comunicaciones a la plaza y practicando los trabajos preliminares para su asalto. Con la guardia y los soldados que permanecieron fieles a sus banderas después del descalabro de Jaruco, el General en jefe anglo-americano logró reunir unos 20,000 hombres. Contaba además para prolongar la resistencia, hasta la llegada de nuevos refuerzos pedidos con urgencia a los Estados Unidos, con el auxilio de la escuadra, que había regresado a Matanzas.

Las operaciones de sitio adelantaban rápidamente. Dos fuertes destacados cayeron en nuestro poder, y comenzaban los trabajos de aprobación contra el recinto. El fuego de cañón, muy intenso por una y otra parte, no se interrumpía ni aún durante la noche, pues los sitiadores iluminaban la plaza con proyectiles eléctricos.

Entretanto, la escuadra española, repuesta de las averías, salía de la Habana; y en vista de la inacción de la enemiga, que no osaba abandonar la bahía de Matanzas por advertirse a bordo de algunos buques síntomas de insubordinación, dirigiese a Cayo Hueso y se apoderaba, después de vivo bombardeo, de aquél foco del filibusterismo cubano.

Tiene dicho islote muy reducida superficie (nueve kilómetros de largo por tres de ancho), pero su excelente puerto, que admite buques hasta de seis mirtos de calado, y su proximidad a Cuba, de donde dista cien millas náuticas, le dan verdadera importancia. Durante la guerra de secesión lograron conservarlo los federales, sacando de él mucho partido.

**

Tres semanas habían transcurrido desde el desastre de Jaruco, cuando los yankees, que contaban con sobrados medios para continuar la defensa de Matanzas en la espera de nuevos refuerzos, enarbolaron bandera de parlamento para pedir un armisticio, prometiendo abandonar la isla de Cuba.

Gran sorpresa produjo este suceso en el campo sitiador; pero pronto se tuvo noticia de que los socialistas y anarquistas de los Estados Unidos, aprovechando el general disgusto producido por las infiustas norteamericanas de la guerra, se levantaron en armas, entregándose al saqueo, al asesinato y al incendio, y que los reclutas destinados a la tercera expedición hacían causa común con los revolucionarios. A pasar de la energía desplegada por las milicias para reprimir el movimiento, tomaba éste proporciones aterradoras: Wall-Street, la calle de la aristocracia mercantil de Nueva York, incendiada por los petroleros, estaba convertida en un montón de escombros; sumptuosos palacios eran devastados por las turbias; muchos establecimientos de crédito, robadas las cajas, no podían hacer frente a sus compromisos; suspendíanse en todas partes las transacciones comerciales, y un ejército de harapientos armados amenazaba al Capitolio de Washington. Alíiles Carr, los Hunt, los Sherman, los Morgan, los Turpie, antiguos defensores de los vándalos de la manigua cubana, alzaban angustiosas voces en demanda de prontas y energicas medidas que salvases el orden social y restableciese el im-

(*) Véase el número 47.

